

Machala, 28 de Agosto del 2012

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE EL ORO

Ing. JOSE DANIEL HERAS REYES, en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía RODYFLECSA S.A, comparezco ante usted para exponer y solicitar en los términos a continuación:

Por medio de la presente me permito comunicarle que el Señor Accionistas de la Compañía RODYFLECSA S.A. ESPINOZA BARZALLO MANUEL ELIAS con Cedula de Ciudadanía numero 010275435-5 ha cedido dos acciones a favor del Señor BERRESUETA REDROVAN LUIS GONZALO con cedula de ciudadanía 010150092-4 DOS ACCIONES NOMINATIVAS E INDIVISIBLES DE UN DÓLAR CADA UNA;

Quedando el capital de la Compañía de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	Nº DE ACCIONES
BERRESUETA REDROVAN LUIS GONZALO	94 ACCIONES
BERRESUETA REDROVAN VICENTE NICOLAS	192 ACCIONES
ESPINOZA BARZALLO MANUEL ELIAS	78 ACCIONES
HERAS HERAS LEONIDAS HERMUNDIO	24 ACCIONES
HERAS REYES ABDON LEONIDAS	64 ACCIONES
HERAS REYES JOSE DANIEL	64 ACCIONES
HERAS REYES LUIS FRANCISCO	56 ACCIONES
HERAS REYES RAMON BOLIVAR	56 ACCIONES
HERAS REYES RUTH ROSA	32 ACCIONES
PILLACELA MALLA BERTHA PIEDAD	116 ACCIONES
VIGAY HERAS EDWIN JACINTO	24 ACCIONES

La cesión de las Acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase, y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Solicitamos a usted se digne proceder a registrar la presente transferencia de las dos acciones en el sistema informativo de la Entidad que representa.

Sírvase atenderme

ATENTAMENTE


ING. JOSE DANIEL HERAS REYES
C.C.070216468-2
REPRESENTA LEGAL RODYFLECSA S.A.

2012 SEP -6 PM 10:24
RECEIVED
SECRETARIA DE ECONOMIA
MACHALA
2012 SEP -6 PM 10:24